

Latacunga 17 de Octubre del 2016

Sr.

Jorge Pomatoca Pilataxi

Presente.-

De mi consideración:

Por medio del presente documento tengo la satisfacción de comunicarle que la Junta General Universal de Socios de INMARQUING CONSTRUCTORA IMOBILIARIA Y CONSULTORA CIA LTDA, celebrada el día lunes 17 de Octubre del 2016, ha tenido el acierto de nombrar a usted PRESIDENTE de la Compañía por el periodo estatuario de DOS AÑOS a partir de la inscripción de su Nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Latacunga. Artículo Veintisiete.- Atribuciones y Deberes del Presidente. Artículo Veinticinco.- Periodo, estatutos sociales que forman parte de la escritura de constitución.

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada el 2 de Diciembre del 2013, ante la notaria Doctora Blanca Buenaño Pérez, notaria tercera del cantón Latacunga; y aprobada mediante resolución de la Superintendencia de Compañías No. SC. DIG.A.2014.068, de fecha 11 de febrero del 2014, suscrita por la doctora Alexandra Espín Rivadeneira, Intendente de Compañías de Ambato, bajo la partida No. 0130 constantes a fojas 122, al 130 VTA. Del registro mercantil el 18 de marzo del 2014. Sus principales deberes y atribuciones constan en el artículo 27 de los estatutos sociales que forman parte de la escritura de constitución.

Al participarle este nombramiento hago votos de éxito en su gestión.

Atentamente;


Arq. Carmen Maribel Jácome Delgado
GERENTE GENERAL
CC.171433962-7

ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar el cargo de Presidente de la Compañía Inmarquing Constructora Inmobiliaria y Consultora Cia Ltda, Latacunga, 17 de Octubre del 2016.


Sr. Jorge Pomatoca Pilataxi
PRESIDENTE
CC. 060323850-2

